

296-2021 CONTR 2021 888265. "SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA."

Acta 4.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Examen informe técnico, apertura Sobre 3)

En Sevilla, siendo las 12,30 horas del día 26 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, 296-2021 CONTR 2021 888265. "SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAJE Y CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES, EN LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA", con un presupuesto estimado de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS sin IVA (189.164,80€ sin IVA) y un importe total con IVA de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS con IVA (228.889,41€ con IVA). Con el siguiente desglose por Lotes:

- Lote 1 Estanterías metálicas: 109.084,80€ sin IVA y un importe total de 131.992,61€ con IVA.
- Lote 2 Cámara climática compacta destinada a la conservación de material fotográfico: 20.570,00€ sin IVA y un importe total de 24.889,70€ con IVA.
- Lote 3 Estanterías móviles electrónicas: 59.510,00€ sin IVA y un importe total, IVA incluido de 72.007,10€.

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

1. Examen del Informe Técnico sobre los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor.
2. Apertura del sobre electrónico nº 3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas
3. Designación de la propuesta mejor valorada.

Comparecen:

PRESIDENTA: D^a Gloria Corbera Molano, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:

1. D^a Ana Gil Montaña, habilitada en sustitución del Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
2. D Francisco Javier González Malaver, Jefe de la Sección Fiscal, en sustitución del Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio.
3. D^a María del Carmen Rojas Rivodigo, Jefa Departamento de Seguimiento Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.
4. D Juan Alberto Navarro Gómez, Jefe Departamento de Obras e Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.

SECRETARIA: D^a Alicia Rollán Gómez, Asesora Técnica, Servicio de Contratación y Patrimonio de la

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	18/05/2022	PÁGINA 1/3
	ALICIA CATALINA ROLLAN GOMEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAUDG56MED57845EC8FJV2TJ83P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Por la Presidenta se abre la sesión con la puesta en común del Informe Técnico de los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor, puesto en conocimiento de los miembros de la Mesa con antelación y publicado en el Perfil del Contrate de la Consejería en su número de expediente.

De las valoraciones realizadas por los técnicos, resultan las siguientes puntuaciones:

LOTES N°	EMPRESAS	JUICIOS DE VALOR. Máx. 15 puntos
1	ESNOVA RACKS SA	12,00 puntos
1	LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS SL	11,50 puntos
3	EUN SISTEMAS SL	15,00 puntos

El umbral mínimo de puntuación para continuar en la selección, se fijó en el pliego en 7,5 puntos, por lo que ninguna de las anteriores oferta resultan excluidas y siguen en el proceso de selección.

Seguidamente a las 12,30 horas se continúa con la apertura del Sobre electrónico n° 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, con las siguientes puntuaciones:

LOTES N°	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA con IVA	VALORACIÓN(máx 50 puntos)
1	ESNOVA RACKS SA	101.472,11€	50,00 puntos
1	LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS SL	113.534,30€	30,24 puntos
3	EUN SISTEMAS SL	64.140,47€	50,00 puntos

En relación con las Mejoras del LOTE 1:

LOTES N°	EMPRESAS	L.1.2.2 Mejora plazo garantía (máx. 10 puntos)	L.1.2.2 Mejoras componentes (máx. 35 puntos)
1	ESNOVA RACKS SA	0 puntos	9 +15 = 24 puntos
1	LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS SL	10 puntos	10 +25 = 35 puntos

El Lote N°3, ofertado por EUN SISTEMAS SL en relación con las mejoras, obtiene las siguientes puntuaciones de un total de 35 puntos, con el siguiente desglose:

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	18/05/2022	PÁGINA 2/3
	ALICIA CATALINA ROLLAN GOMEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAUDG56MED57845EC8FJV2TJ83P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

L.3.2.1 Plazo garantía (máx. 15 puntos)	L.3.2.2 Puertos Ethernet (máx. 4 puntos)	L.3.2.3 Eficiencia energética (máx. 4 puntos)	L.3.2.4 Ergonomía y accesibilidad (máx. 4 puntos)	L.3.2.5 Seguridad (máx. 4 puntos)	L.3.2.6 identificación carros (máx. 4 puntos)
15 puntos	4 puntos	4 puntos	4 puntos	4 puntos	4 puntos

Resumen puntuación de los criterios de adjudicación mediante juicios de valor y mediante la aplicación de fórmulas por Lotes:

LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA con IVA	JUICIOS DE VALOR.	MEJORAS LOTE 1	MEJORAS LOTE 2	TOTAL
1	ESNOVA RACKS SA	50,00 puntos	12,00 puntos	24,00 puntos		86,00 puntos
1	LOGIPLASTIC SOLUCIONES LOGÍSTICAS SL	30,24 puntos	11,50 puntos	35,00 puntos		76,74 puntos
3	EUN SISTEMAS SL	50,00 puntos	15,00 puntos		35,00 puntos	100,00 puntos

Del resultado de las anteriores valoraciones, la Mesa considera la propuesta realizada por la mercantil ESNOVA RACKS SA la oferta más ventajosa, en relación con el LOTE 1 “Estanterías metálicas”, que asciende a la cantidad de 101.472,11€ IVA incluido, y la oferta de EUN SISTEMAS SL la oferta más ventajosa para el LOTE 3 “Estanterías móviles electrónicas”, que asciende a la cantidad de 64.140,47€ IVA incluido, ordenando el requerimiento de la documentación previa a las empresas para su adjudicación, según lo establecido en el punto 10.7 del PCAP que rige la licitación.

Por otra parte, se recuerda que la oferta del LOTE 2 presentada por por la empresa SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL CONTROL DE CALIDAD E INSTRUMENTACION SL resultó excluida en la sesión de la Mesa del día 5 de abril de 2022.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Alicia Rollán Gómez.

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO		18/05/2022	PÁGINA 3/3
	ALICIA CATALINA ROLLAN GOMEZ			
VERIFICACIÓN	BndJAUDG56MED57845EC8FJV2TJ83P		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	